

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 146		Fecha Estado: 28/09/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310500620140167200	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	LA NACION - MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Declara falta de competencia. Ordena remitir proceso a los Juzgados Administrativos. LR	27/09/2022	
05001310500620190060900	Ordinario	CESAR AUGUSTO RUIZ CORREA	COLPENSIONES	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso prospera la excepción de falta de integración necesaria del litigio por pasiva con los empleadores Rodrigo Antonio Cartagena, Cooperativa Antioquia de comerciantes del Carbón, y Carbones San Fernando. TR	27/09/2022	
05001310500620210027600	Ordinario	ORFANEY RAMIREZ JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día cuatro (04) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). TR	27/09/2022	
05001310500620210030700	Ordinario	DORALINA PINO MOSQUERA	MARLENY RODRIGUEZ GARRO	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por parte de la señora Marleny Rodríguez Garro. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las nueve (9:00 a.m.). LR	27/09/2022	
05001310500620210032500	Ordinario	OSCAR DE JESUS LARGO CORRALES	P Y P INGENERIA S.A.S.	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por notificada por conducta concluyente a la demandada PyP Ingeniería S.A.S., del auto admisorio de la demanda y de todas las providencias emitidas en el proceso. Segundo. Dar por contestada la demanda por PyP Ingeniería S.A.S. Tercero. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). TR	27/09/2022	
05001310500620210032700	Ordinario	DIANA JANETH FRANCO GONZALEZ	ASEAR S.A. E.S.P.	Auto resuelve solicitud Da por contestada, tiene por indicio grave, admite llamamientos en garantía, ordena notificación física. W	27/09/2022	
05001310500620220026400	Tutelas	CARMEN ALICIA HERNADEZ DE ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente Archivo por cumplimiento. LR	27/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220038300	Tutelas	LUZ DARY MOSQUERA MARTINEZ	UARIV	Auto pone en conocimiento Enviar Corte. SSG	27/09/2022		
05001310500620220042600	Tutelas	HUGO HORACIO BEDOYA GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENZA NACIONAL	Auto admite tutela Admite Tutela. LR	27/09/2022		
05001310500620220043500	Tutelas	OMAIRA DEL SOCORRO YEPES MUÑOZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - MEDELLÍN	Auto admite tutela Admite Tutela. W	27/09/2022		
05001410500220220054501	Tutelas	MARIO FERNANDO MONTES SEPULVEDA	OBRAS CIVILES Y EQUIPOS S.A.S.	Auto avoca conocimiento Admite Impugnación. W	27/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)